Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4225 | Santa Fe, domingo 29 de diciembre de 1918

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses $ m/n		6	3 Meses $ oro		5
6 "	"	12	6 "	"	10
1 Año	"	24	1 Año	"	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso).

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 0.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero cumplidamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173

SINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat. — Calle 1.o de Mayo 350, esquina La Junta.— Teléfono 312—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y membrillo, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Juana viuda de González. San Jerónimo 519.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Jerónimo 260, 2 piezas	18
Urquiza 838, 2 piezas	35
25 de Mayo 850, 2 piezas	50
Mendoza 65, 6 piezas	100
San Martín 624, salón y 3 piezas	200
San Lorenzo y General López, salón	100
S. del Estero 274, 7 piezas	150
9 de Julio 310, 10 piezas	160
La Junta y San Juan, 2 piezas	25
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno	
San Martín 700, salón	210
4 de Enero 384, 3 piezas	40
Rioja y Nuevo Boulevard, 2 piezas	20
Mendoza 232, salón y 2 piezas	70
San Jerónimo 720	140
San Jerónimo 879	70
E. Ríos 176, 6 piezas	95
O. Getsberg 15, 3 piezas	40
Rioja 335 (Oeste), 3 piezas	37

YA LLEGO LA NUEVA PARTIDA DEL JAbón VICTORIA, cuya calidad es insuperable. Pídalo a sus consignatarios Podzubay y Tresauooff. Salón de ventas: 25 de Mayo 463, Teléfono 676.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y del público en general que el señor M. Goldstein, no es más corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

QUINTA EN EL BARRIO NUEVA Roma, Santiago de Chile 312, cercada con tejado, algo de alfalfa, árboles frutales, 2 cómodas habitaciones, cocina, w. c., gallinero, pozo y agua corriente. Se alquila, tratar en la misma quinta o Corrientes 127.

OCASION: A $ 6 EL CIENTO. LA CASA remate de Pedro González Gómez, calle San Jerónimo 519, ofrece en venta particular al por mayor y menor, cien mil tarjetas postales para felicitaciones de Año Nuevo, clases finísimas, fantasía, en colores, con vistas históricas de la República Argentina, paisajes, edificios, láminas e infinidad de cuadros preciosos y notables, a 6 pesos el ciento al por mayor. También ofrece un gran surtido de juguetes para el árbol de Navidad. Se atienden pedidos de la campaña.

SE HA EXTRAVIADO UN ABANICO DE NAcar. El que lo devuelva a Julierac, Catamarca 126, será generosamente gratificado por tratarse de un recuerdo de familia. 11561 24 2 1

POR AUSENTARME A EUROPA VENDO UN piano de 3 meses de uso, marca alemana Leipzig. Para verlo, San Jerónimo 785. 11556 24 31 12

SE NECESITA UN OFICIAL ALFAMERO, mecánico. Diríjase a Guichardi Hnos. Esperanza. 11466-29-11

ESCRITORIO NORTEAMERICANO CON persianas, cajones interiores y exteriores, tamaño más grande de los importados, nuevo, vendo, Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. 11478 1.o 30 1a

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus escupideras correspondientes. Ocurrir Mendoza 113. (Este).

NO OLVIDE USTED QUE DURANTE EL día las cucarachas habitan en los closets y lugares infectados, absorbiendo microbios e inmundicias que por la noche depositan en las verduras, carnes, etc. que están en su cocina. AU-RA, radicalmente las exterminará. Se vende: En todas las farmacias, ferreterías y buenos almacenes. Unicos concesionarios: ... y ..., Rioja 302. Teléfono 612. 11471 del 18

GASTON DE CHEVES, PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 973. 11495-3-1.o-19.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA. Ocurrir, Salta 81 (Este).

SE OFRECE UN JOVEN PARA CASA DE negocio o escritorio, escribe a máquina; buenas referencias. Dirigirse a Manuel Fridmann, 25 de Mayo 620. 1 1498 4 2 1 19

SE VENDE LA FONDA "UNIVERSAL ITAliana" instalada en calle Belgrano 316, con todos sus accesorios. Ocurrir Belgrano 171, (Norte). 11550 15 29 12

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA. SAN Martín 1033. 11551 15 12 2

FAMILIA PARA EL CAMPO SE OFRECE. Ocurrir a Gregorio Krinsky. Empalme San Carlos. G 29 12

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA de construcción sólida y moderna, en perfecto estado toda desarmable, techo de zinc, con 106 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11570 21 19 1.o

DEPOSITO DE VINOS. VENTAS POR MAyor y menor. Gallo y Cía. Comisiones y representaciones, San Jerónimo 596. Teléfono 170. 11564-20-19-1.o

SE VENDEN DE OCASION, DOS AUTOMOviles "Maxwell" uno Voiturette y otro doble faetón, y un "Ford" doble faetón, todos en muy buen estado, con poco uso, llantas y cubiertas de auxilio, accesorios, herramientas correspondientes y algunos repuestos. Se encuentran listos para toda prueba. Dirigirse a José Roca Soler, Rioja 404. Santa Fe. 11584 24 12

SE ALQUILA LA CASA 9 DE JULIO NUmero 544, entre Mendoza y 1.a Junta, compuesta de 5 piezas grandes, 2 chicas, vestíbulo, etc. Tratar: San Martín 711. G 29 12

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE café, situado en la calle San Luis n.o 99 y Santiago del Estero, frente al paso nivel del ferrocarril Santa Fe, con buena clientela, por ausentarse su dueño. Por más datos, dirigirse al mismo. 11587 25 23 1 o

ENFERMERA SE NECESITA EN EL HOSpital José Bernardo Iturraspe. Ocurrir a la calle San Martín 418. G 31 12

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA adentro. San Jerónimo 440. G 29 12

SE VENDE UNA MOTOCICLETA "MAXIM" de 1 cilindro, 4 1/2 H. P., casi nueva, máquina moderna, con embrague y aceitera automática. Para datos al señor Marcos Comio, armería, Mendoza entre San Martín y San Jerónimo. 11598 27 10 1.o

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN, por poco capital. Informes en esta administración. G 31 12

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo con toda comodidad. Ocurrir: Balcarce 174. G 31 12

SE VENDEN HERMOSAS ALFOMBRAS PAra salas, escritorios y comedor para zaguanes, 1 caja hierro marca de una puerta, un escritorio norteamericano con cortinas y una bicicleta para hombre. Ocurrir G. Candioti 263. 11602 28 15 1

SE PRECISAN LAVANDERA Y PLANCHAdora. San Martín 606. Pensión "La Giralda". G 31 12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo, se prefiere extranjera y una chica de 10 a 12 años para niñera. Ocurrir San Martín 781. Santa Fe. G 31 12

SE VENDE UNA ESTANTERIA COMPLETA para café, con espejos, pino tea, mesas y sillas Viena y un billar. Tratar Belgrano 88. G 31 12

SE PRECISA SIRVIENTA DE 15 A 16 años, con cama, buenas referencias. Para tratar, Juez de paz. Pilar (F. C. S. F.) G 31 12

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA EN calle 3 de Febrero 135, compuesta de cinco piezas, cuarto para servicio, un gran vestíbulo y dos cuartos de baño; para tratar San Jerónimo 296. G 12 1.o

Avisos del dia

300 Hectáreas

de campo alambrado apto para ganadería en las cercanías de Santa Fe, se desea tomar en arrendamiento. Dirigirse a G. Niedfeld, Rivadavia 316. 11604 28 4 1.o

Antes de hacer sus compras VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y LA JUNTA
TELEFONO 919 — SANTA FE
Pte.

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23 —Santa Fe
11476 30.

LEÑA

COMPRO QUEBRACHO CAMPANA, QUEBRACHO VERDE, ÑANDUBAY, ALGARROBO, MEZCLAS, tipo F. C. y en trozos. Igualmente, rollizos de álamo, sauce y quebracho blanco. Pago, contra Carta Porte.

Santiago del Estero 94, entre San Luis y Belgrano. 11479 1.o 30 12.

300.000

JUGADA DEL 31 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa "LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe
10115-10-11

Comercio y familias

Le conviene dirigirse a nuestra casa, para adquirir por su verdadero precio de fábrica, toda clase de sillas, canastos, jaulas, escobas, cepillos, plumeros, pinceles, hilo, trapos para piso y todos los útiles para limpieza. — CASA MARCHIORI, calle Salta n.o 136. Teléfono 1029. Santa Fe. 11494-3-31-12.

Señoras y señoritas

La profesora A. Parer ofrece a usted el instituto de belleza que acaba de inaugurar en esta ciudad con todos los nuevos adelantos.

Se dan masajes eléctricos faciales para rejuvenecer el cutis, se hace adelgazar a las personas gordas, radicalmente; se dan baños faciales, se hace desaparecer las manchas, arrugas, granos, rojecimiento y lo mismo la palidez de rostro, se arreglan las manos ásperas, rojizas, y se pulen las uñas.

Esta casa trabaja a precios módicos. Se atiende a domicilio. Horas de consulta: de 2 a 3 p. m.

En este instituto encontrarán los mejores artículos de tocador. Consultas gratis. Atiende personalmente la profesora.

Calle 1.o de Mayo 592—Santa Fe
11548 12 11 1.o

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Academia Superior Mendía

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 de Mayo 186. Santa Fe

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Marquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan modelos sobre medida y el último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio. 11284.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de G. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y teñido firme, de toda clase de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1095

SUCURSAL N.° 1

DEL

Conservatorio Santafecino

PROFESORA

EMMA R. BIANCHINI

Lecciones de piano y solfeo

CALLE CRESPO 444 — SANTA FE

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS. SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

300.000

JUGADA DEL 31 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 755.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 718

TELEFONO 894

Singer Sewing Machine Company

EXPOSICION DE LABORES

San Martín 565 Santa Fe

Invitamos a nuestra clientela y al público en general a la exposición de labores que se llevará a cabo los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes en el salón calle San Martín 565, confeccionadas por las alumnas durante el año en curso en nuestra Academia de Bordados. 11582 24 30 12

Estudio jurídico

DEL DOCTOR

Amadeo Ramírez

ABOGADO

Luis F. Ramírez

PROCURADOR

Estudio: Calle 9 de Julio 790

SANTA FE Teléfono ...

Navidad y Año Nuevo

Como en años anteriores, hemos recibido directamente de las más renombradas fábricas de España, los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Avellana Guirlache, Yema, Fruta, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Almendras de Alcalá, Mantecados de Antequera, pasas de Málaga e infinidad de artículos propios para dichas fiestas.

Almacén de "La Bola de Oro", San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187. Santa Fe. —GALAN HERMANOS.

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 619

1.000.000

Ya están en venta, a los precios más bajos en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897
SANTA FE

Escuela Politécnica

Incorporada al Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio y Escuelas Fiscales

Curso de verano de 1918-1919, apertura 16 de diciembre.

Repaso de todas las materias del C. Nacional y escuelas Normal, Nacional, Industrial, Comercio y fiscales.

Preparación para ingreso al 5.o grado a los mayores de 13 años que tengan el 4.o grado aprobado.

Unica escuela y colegio particular de la capital de Santa Fe, que sus grados son reconocidos por el C. de Educación.

Pupilos, medios y externos.

Director: Dr. Settier.

25 de Mayo 728 y 730, Santa Fe

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para cementerio y localidades

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 3218 — ROSARIO



ALBERTO ALBANO

Profesor de ciencia oculta y cartomancia.

En estos días memorables de Año Nuevo y Navidad, les deseo para los lectores, salud y felicidad.

Calle Rosario 14 (este) — Santa Fe

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 684, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIENS
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este método, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia será incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, lo que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora! Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina León, San Martín y ... 912. Santa Fe.

LICITACION

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección general de administración

Llámase a licitación para el día 30 de diciembre, a las 10 a. m., por la provisión de carne, pan y leña necesaria a los cuerpos del ejército acantonados en Santa Fe, durante todo el año 1919. Por datos y pliego de condiciones concurrir a la Mayoría del regimiento n.o 12 (Feria).

Capital federal, diciembre 25 de 1918.—Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

11596 27 30 12

SANTA FE

SOLUCION A MEDIAS

Después de proporcionar horas de merecida inquietud y zozobra al ejecutivo, el senado lo ha autorizado en sesión de ayer para efectuar una emisión de títulos por valor de ocho millones de pesos moneda nacional.

La solución no puede satisfacer del todo al gobierno en sus apuros monetarios, pues en las condiciones en que se le autoriza (a procurarse recursos), puede asegurarse desde ya que gran parte de las dificultades con que lucha actualmente quedarán en pie, y las que se salven volverán en breve plazo a plantearse con carácter imperativo.

Los ocho millones de pesos, que en títulos no representarán esa suma, no alcanzarán, calculados los compromisos pendientes a ojo de buen cubero, para cubrir las necesidades de la administración, y mucho menos teniendo en cuenta los diversos rubros a que se imputará el producido de la emisión.

¿Cómo, o practicando qué operación milagrosa se logrará pagar íntegramente los sueldos atrasados de toda la administración incluso al poder judicial, a jubilados y pensionados y retirar las letras emitidas?

No es entonces más que un alivio transitorio el que le brinda la legislatura al gobierno para que salga de sus apuros más urgentes, escatimándole un auxilio que debió acordársele amplio, o negárselo precipitándolo en la bancarrota que bien la merece por sus desaciertos.

Así opinamos usando el mismo criterio independiente con el cual hemos estado hasta ahora combatiendo la descabellada acción del gobierno, y más cerca de las oposiciones intransigentes que de los intereses situacionistas por lo que nadie pondrá en tela de juicio la sinceridad de nuestro sentir.

Estimamos que el empréstito votado por la Cámara de diputados era el que debió aceptar el senado, procediendo con criterio ecuánime y alejado ese cuerpo de toda especulación de orden político.

Aparte de las reservas que sugiere la autorización concedida en cuanto a la eficacia del remedio financiero atafie, cabe abrigar otra: la de que el gobierno, desprestigiado de suyo, luche con dificultades para colocar los títulos de la emisión, ventajosamente.

El ministro de hacienda ha mostrado optimismo al respecto, pero hay que pensar que este funcionario, entre dos males, se decidió por el menor, creyendo juiciosamente, tal vez más riesgoso firmar letras a plazos extranjeros, que poner en circulación papeles con el cuño de la provincia aunque se coticen a bajo precio.

Nuestra buena voluntad se inclina a desear que esos papeles tengan suerte en el mercado, aunque los antecedentes de las "hazañas" financieras del señor Lehmann nos quitan toda ilusión al respecto.

UN CASO DE SUGESTION

Lo es y muy remarcadamente el caso ocurrido al gobernador de San Juan, señor Izasa, con su nota de adhesión a la política desarrollada por el presidente de la república, doctor Irigoyen. El gobernador Izasa estuvo en Buenos Aires y fué recibido en audiencia por el señor Irigoyen, ante quien tuvo oportunidad de hacer protestas de adhesión a sus rectitudes políticas. El hecho no tendría nada de particular si el señor Izasa fuera un afiliado al radicalismo y no ocupara, por otra parte, la primera magistratura de su provincia. Pero como gobernador debió ser parco en sus declaraciones, antes que expansivo, tal vez por el deseo de agradar al presidente de la república.

Concluída su entrevista con el señor Irigoyen, el gobernador de San Juan pasó al despacho del ministro del interior, doctor Gómez, ante quien renovó sus protestas de simpatías a la labor presidencial. Y fué entonces que dijo que por falta de tiempo no redactaría la nota pidiendo un comisionado federal para mayor garantía de las elecciones que próximamente se celebrarán en San Juan. El ministro del interior contestóle que su secretario podía redactarla en un momento a lo que el gobernador sanjuanino quedó conforme.

La nota fué redactada y leída en alta voz, una nota en la que se hacían las más francas declaraciones de adhesión a la política radical del presidente de la república, y firmada como es de suponer. Pero por lo visto el gobernador, señor Izasa, no sabía lo que firmaba; es decir, sabía que firmaba un documento político que, sin duda, habría de ser comentado por la prensa del país, pero lo firmó como pudo haber firmado una sentencia de muerte. En aquel instante, el gobernador sanjuanino no se hallaba en condiciones de distinguir lo blanco de lo negro, puesto que se encontraba perfectamente sugestionado, quién sabe por qué misteriosas influencias presidenciales. ¿Qué palabras le habría dicho el doctor Irigoyen para dejarlo sin reflexión y sin personalidad? No es posible saberlo.

El caso es que el documento fué publicado; hubo revuelo político en los círculos de San Juan, han renunciado los ministros de gobierno e instrucción pública y de hacienda de aquella provincia y también el jefe de policía; pero el gobernador dice que si bien firmó el documento de marras no supo en aquel instante lo que firmaba.

"Sin embargo,—le dicen— a usted se lo leyeron". "Me lo leyeron contesta; pero no supe apreciar el alcance de las palabras".

He ahí un acto, clavado de sugestión, en el que hace de ocultista el señor presidente de la república y de sujeto un gobernador de provincia.

Sobra de maestros

Sarmiento, de vivir en la actualidad, se extrañaría grandemente ante la frase que nos sirve de epígrafe. Sobran los maestros, y eso que no deja de clamarse en contra del analfabetismo que, en provincias como la nuestra, por ejemplo, tiene cifras crecidísimas. Pero es el hecho que los maestros desocupados son muchos, tantos son, pues, que el Estado no sabe cómo darles ubicación profesional. Es, en efecto, uno de los problemas que tiene a su consideración, inmediatamente insolubles.

La Argentina produce anualmente muchos más maestros, según revelan cifras autorizadas, que cualquier nación europea. Sus escuelas normales no tienen proporción, ni remotamente siquiera, con las escuelas corrientes o usuales. Aquéllas se multiplican, éstas se suman. Y como consecuencia de esa desproporcionalidad, hay un ejército de maestros disponibles, que ambulan desocupados, peticionan, entran y salen del ministerio de instrucción pública.

En materia de estadística profesional, podemos decir, que somos una nación primitiva todavía. El aumento del profesionalismo en tal o cual orden de la actividad, no preocupa a nadie hasta que el exceso se metamorfosea en llaga, en cáncer o en miseria social. De acuerdo con los millones de habitantes que hoy son el contenido nacional, no hay duda que sobran maestros de escuela, como sobran abogados, médicos, procuradores, escribanos, etc. Pero no hay en la constitución el recurso que limite o que contrarreste tal superabundancia y, por el contrario, es para nosotros materia de orgullo tener tantos doctores. La experiencia no nos ha persuadido aún de que toda superproducción es un embarazo que imposibilita el libre juego de las leyes de equilibrio. Nos dejamos orientar por un destino no trabajado por la inteligencia, como si fuéramos creyentes acérrimos de los mitos del azar, más que de los órdenes previstos por el racionalismo. Por esto, el problema de la desocupación profesional, culmina en cifras exageradas, como el que integran los muchos maestros disponibles.

Ha de decirse, sin embargo, que como es que sobran los maestros y faltan las escuelas para educar a tantos analfabetos que hay. Pero aún cuando no lo parezca, la falta de escuelas es otra cuestión. Si no nos equivocamos la falta de escuela se deduce como una consecuencia de los números que arrojan los censos escolares. Si hay tantos analfabetos, solemos decir, en tal o cual provincia, hacen falta, naturalmente, tantas o cuantas escuelas. La especulación numérica queda hecha y no por simplista dejamos de formarnos nosotros nuestras convicciones arraigadas. Pero no es así: las mismas estadísticas nos dan a conocer que la asistencia anual de niños a las escuelas de campaña especialmente, es insignificante o ínfima. Este es un hecho que debiera hacernos reflexionar sobre las muchas variantes que el problema educativo tiene en la república.

¿Cómo es, pues, que hay colonias que cuentan con una población escolar de trescientos niños, por ejemplo, y sólo asisten a las escuelas treinta o cuarenta? Aquí, indudablemente, el analfabetismo arroja una cifra muy crecida, pero no puede decirse que sea por falta de escuelas: al contrario, las hay y los niños no asisten a ellas. Otras causas son las productoras del fenómeno, que no se estudian. Y esas causas pueden ser el sistema vigente de la población en la campaña, la idiosincrasia de los padres, amén de otras comprendidas en esas dos causas capitales.

El sistema vigente de la población en la campaña no es apropiado para reducir el analfabetismo a una mínima expresión, a menos que en cada chacra hubiera una escuela. Niños que tienen que ir a la escuela desde una y más leguas de distancia, como acontece en la campaña santafecina, no van o van dos meses al año a lo sumo. Así se explica que las escuelas tengan tan escasa asistencia de niños, al mismo tiempo que el censo arroja cifras alarmantes de analfabetos.

Todo lo dicho, empero, no amenguan las proporciones del problema planteado: es decir, la sobra de maestros. El ministerio de instrucción pública de la nación es el llamado a estudiarlo eficientemente, y ver si el normalismo existente se halla en relación con el total de habitantes de la república para que no se dé el triste espectáculo de que haya un proletariado profesional en huelga forzosa, como lo están dando los muchos maestros disponibles que peticionan en vano la ubicación a que les da derecho la carrera que han cursado.

Censurable inercia del Congreso

Los miembros del Congreso que han venido reclamando enérgicamente por la demora del Ejecutivo en convocar al Parlamento a sesiones extraordinarias, están demostrando que, o no eran sinceras sus protestas de amor al trabajo, o que cansados de esperar se dejaron vencer por el desgano.

En efecto, cualquiera de ambas hipótesis hay que aceptar ante la conducta observada por las mayorías del Senado y la Cámara de Diputados, que desertaron de la primera reunión, dejando a ambos cuerpos sin quorum.

Los legisladores han hallado al parecer más conveniente dirigirse hacia las playas, las sierras cordobesas y otros pintorescos lugares veraniegos, que sacrificarse por los intereses del país ocupando sus bancas.

Si se tiene en cuenta lo premioso del carácter que involucraba la convocatoria del Ejecutivo, pues uno de los asuntos más urgentes que la motivaban era la aprobación de los duodécimos para el desenvolvimiento de la administración que desde el 1o. de enero estará sin presupuesto, hasta que se sancione el correspondiente a 1919, resulta mayormente censurable la conducta de los legisladores.

¿Con qué descuido criticarán ellos los descuidos o morosidades del gobierno si cuando éste revela intenciones de trabajar formalmente no encuentra la necesaria y oportuna colaboración que estimularía su celo?

Es de esperar que las próximas reuniones del Congreso tendrán más suerte que la primera si de algo sirve a los diputados y senadores remisos la sanción con que los primeros, reunidos en minoría, han exteriorizado el concepto con que juzgaban su conducta.

—(o)—

La agitación obrera en el Uruguay

La república del Uruguay se viene distinguiendo por sus radicalismos excesivos en esta parte del continente. El señor Batlle, estadista de subidos tintes revolucionarios, ha llevado la legislación del vecino país casi a las alturas que plantean las doctrinas socialistas. En efecto, allí ha sido legislada la jornada de ocho horas de trabajo, el descanso dominical para todo el mundo y hace poco fué separada la iglesia del estado. ¡Bello país, pues!

Hace días haciendo una narración circunstanciada de todos estos hechos, un diario metropolitano señalaba el contraste que existe entre los avances democráticos de dicho país y su numeroso ejército. "El Uruguay — agregaba — es el país más militarista de esta parte de América". Y es cierto: tiene muchos más oficiales que el ejército argentino y su presupuesto es proporcionalmente considerado como uno de los más crecidos del mundo. Basta consignar el hecho de que el partido colorado hace que esta en el poder más de cuarenta años. Para una democracia esa persistencia de una misma familia política, es una calamidad. Los políticos saben por qué y es un dato que ilustra acerca de que tenga un presupuesto tan elevado.

Bueno, en el Uruguay, como decíamos, todos los radicalismos encuentran ambiente. El de los obreros lo mismo que el de los estadistas. Hace muchos meses las clases obreras asociadas se agitan en demanda de mejoras positivas. La federación de obreros marítimos ha varios meses promovió una huelga que tuvo resultados sangrientos, porque el estado les hacía trabajar más de las ocho horas reglamentarias.

Ahora, hace dos días, la misma federación exige que el trabajo de noche sea pagado a doble precio que el de día. Y antes de esto, los gremios han celebrado reuniones tendientes a promover una huelga revolucionaria con tendencias maximalistas, lo que ha dado margen a que la policía haya clausurado un centro llamado Internacional y que en las calles haya habido tiroteos, resultando un inspector de policía gravemente herido. Varios agitadores han sido presos.

El movimiento maximalista a proclamarse, según las informaciones que de allí llegan, habría de ser en combinación con los obreros de la Argentina, con los de Chile y otros países.

No es posible darle absoluto crédito a estas versiones, ya que los movimientos de esa naturaleza y de tal magnitud no se improvisan con esa facilidad. Pero por si acaso, el gobierno uruguayo tiene acuartelados muchas tropas en Montevideo y ha concentrado un ejército de diez mil hombres a cuarenta kilómetros de dicha capital.

La situación en el vecino país, se considera muy seria.

Pronósticos de Godio

El inteligente meteorologista y colaborador nuestro, don Enrique Godio, nos remite los datos siguientes:

Laguna Paiva, 29. — "Estimo que el próximo año 1919 ha de ser muy lluvioso. Será un gran año para los hacendados y los agricultores.

Aprovecho esta oportunidad para decir también que considero muy probable se produzcan lluvias torrenciales en el tiempo comprendido entre el 31 del actual, y el 3 del próximo enero.—E. Godio.

En la plaza de Guadalupe

Quejas de vecinos

Nos han informado algunos vecinos de Guadalupe, que la plaza pública de ese pueblo no es lugar agradable para el paseo y la distracción en las horas de la tarde, por las causas que pasamos a describir.

Con los tranvías que llegan de la ciudad en las últimas horas de la tarde, se dirigen allí algunos caballeros desocupados, que toman ubicación en los bancos existentes debajo del ombú que hay en la plaza, haciendo con todo frescura de cada banco una alcoba nupcial.

Claro está que este espectáculo no es el más apropósito para que vayan a distraerse, a la puesta del sol, las familias que se hallan veraneando en el vecino pueblecito, como tampoco para los que residen allí.

Las autoridades deben tomar nota de estas quejas, y en el supuesto de comprobarse su fundamento (que no es imaginario desde que son varios los que lo dicen), tomar las medidas del caso, para que los desocupados busquen otro género de distracciones si continúan frecuentando la plaza.

Notas edilicias

UN FOCO DE INFECCION

Desde hace bastante tiempo los vecinos del barrio oeste claman a la municipalidad por la existencia de un terreno baldío sito en calle Urquiza y Garay, convertido en depósito de basuras y mingitorio improvisado de vientos trasnochadores que, sin respeto alguno hacia las familias que, debido al calor, están en las puertas de sus casas producen actos reñidos con la moral y buenas costumbres.

Y bien: a pesar de que todo esto se ha puesto en conocimiento de la policía, jamás se ve un agente por ahí. La policía se hace el sordo como la municipalidad, que no toman ninguna medida para que el foco de infección que constituye el terreno que nos ocupa desaparezca cuanto antes en bien de aquellos vecinos que, con estos calores se ven obligados a respirar un aire fétido, a consecuencia de las basuras que yacen depositadas en ese lugar.

En las inmediaciones del mercado

Otra cosa que deja mal parada la gestión de nuestras autoridades comunales, es la forma en que está descuidada la limpieza callejera por las inmediaciones del mercado Central: las veredas y las calzadas están llenas de residuos y aguas estancadas, principalmente la calle Bustamante. En la plazoleta se ven montones de basura que esperan la visita de los barrenderos.

Los que no votaron

Según informes que se nos suministró en el juzgado federal, de 8.500 ciudadanos acusados de infracción a la ley 8371, es decir, de no haber votado en las últimas elecciones nacionales han abonado la multa una parte de ellos, alcanzando el total de lo recaudado por ese concepto a pesos 5.200 que, de acuerdo a la ley respectiva, fué entregada dicha cantidad en el día de ayer al Consejo de Educación de esta ciudad.

LEGISLATIVAS

EL SENADO APRUEBA UN EMPRESTITO DE 8 MILLONES DE PESOS

Ayer sesionó la honorable Cámara de senadores, hallándose presentes 16 de sus miembros incluso el presidente. Eran los mismos que asistieron a la sesión de anteayer.

Se abrió el acto a las 3.15 p. m.

Leyóse el acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Un secretario dió lectura del mensaje de fecha 20 del corriente del poder ejecutivo, por el cual se incluye entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias, el proyecto de reformas a la ley número 1935, sobre jubilaciones y pensiones.

Habiendo incluído el poder ejecutivo entre los mismos asuntos, el proyecto de subvención de 1.000 pesos mensuales a la Universidad Popular de Rosario, en virtud de la minuta de anteayer, aprobada en el senado, se trató sobre tablas.

El senador por la capital, doctor Caminos, propuso que se aumentase esa subvención a pesos 1.500. El doctor Costanti, que se suprimiese la parte del proyecto por la cual se incluye el presupuesto de 1919. La Cámara aprobó el proyecto y esas modificaciones.

Se siguió dando lectura a los despachos de la comisión de hacienda.

Al discutirse el que se refiere al impuesto a las maderas en general y a la exportación de tanino, el senador Arcenti propuso que se cobrase 2 pesos por tonelada de tanino, extendiéndose en consideraciones sobre los perjuicios que reportaría un mayor gravamen a esta industria del país. Hizo presente que los industriales se establecerían en territorios de jurisdicción nacional, donde no regiría el recargo.

El senador por San Lorenzo, sostuvo el impuesto que establece el despacho de la comisión, declarando que lo votaría basándose en publicaciones de "La Forestal". Dice que ese producto se vende a más de 240 pesos la tonelada y se ha llegado a pagar a pesos 400. Las fábricas no se trasladarán con la facilidad que se cree, porque son grandes capitales los invertidos en las instalaciones.

Vuelve a hacer uso de la palabra el doctor Caminos, aclarando el punto relativo a los 5 pesos de impuesto que antes se proyectó, el cual no guardaba relación con el impuesto al quebracho por necesitarse tres toneladas de éste para producir 1 de tanino. Dijo que en la publicación citada por Costanti no aparece la afirmación de que el impuesto fuese equitativo. Se extiende en este orden de ideas, deduciendo que no debe cobrarse más de 2 pesos por tonelada.

Insistiendo en su concepto, el doctor Costanti lee parte del memorial de "La Forestal" y propone que se agregue al diario de sesiones. Hizo notar que en Jujuy se desenvuelve una fábrica de tanino, no obstante los inconvenientes de la distancia. Trató de probar que es justo el impuesto de pesos 3.

Los doctores Araya (Agustín) y Caminos aclararon algunos puntos.

Se procedió a votar resultando 11 votos contra 4, por el despacho de la comisión.

Acto seguido leyóse el despacho sobre impuestos a los tabacos, cigarros y cigarrillos, el cual dice que es inoportuno se impuesto [illegible], por cuyo motivo se aconseja su rechazo. La Cámara lo aprueba en general y en particular, sin la menor discusión.

Otro tanto ocurrió con el despacho de la comisión de hacienda sobre el proyecto de impuestos al alcohol.

Un secretario dió lectura al siguiente documento:

Honorable senado:

Vuestra comisión de hacienda ha estudiado el proyecto de empréstito venido en revisión de la H. Cámara de Diputados; y por las razones que dará el señor miembro informante os aconseja su reemplazo por el siguiente proyecto de ley:

La legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.o—Autorízase al P. E. para efectuar una emisión de títulos de renta bajo la denominación "Deuda Interna de la Provincia de Santa Fe" por la cantidad de ocho millones de pesos m|n con un interés de seis por ciento anual y uno por ciento de amortización acumulativa.

Art. 2.o—Esta emisión se destinará al pago de sueldos y gastos generales de la administración al retiro de las letras emitidas y al reintegro de lo que se adeuda a las comisiones de fomento.

Art. 3.o—Los servicios de interés y amortización establecidos en el artículo primero de esta ley, se harán trimestralmente y el primer servicio tendrá lugar a los seis meses de la fecha de la emisión de los títulos.

Art. 4.o—La amortización se hará por sorteo cuando la cotización de los títulos sea a la par o a más alto precio. Cuando estén más bajos de la par, se efectuará por medio de compra en licitación pública, con las formalidades del caso.

Art. 5.o—La provincia se reserva el derecho de aumentar en cualquier tiempo y en la forma que considere oportuna el importe de la amortización fijada en el artículo primero como asimismo de efectuar las amortizaciones extraordinarias que a su juicio convenga.

Art. 6.o—Los servicios se harán de rentas generales, como asimismo los gastos que demande la ejecución de la presente ley debiendo ser imputados a la misma, mientras no sean incluídos en la de presupuesto general. Queda afectado como garantía especial al servicio de los títulos de la presente ley, el once por ciento de los impuestos de contribución directa y patente.

Art. 7.o—Los títulos serán de un valor representativo de cincuenta, cien, quinientos, mil y cinco mil pesos m|n bajo las series A, B, C, D y E, respectivamente; y los cupones vencidos se recibirán en pago de impuestos fiscales "no afectados por leyes especiales".

Art. 8.—Los títulos amortizados serán inutilizados por la contaduría general y quemados anualmente en presencia del señor fiscal de Estado, debiendo labrarse el acta correspondiente por ante el señor escribano de gobierno, haciéndose las anotaciones del caso en los libros.

Art. 9.o—Queda también facultado el P. E. para negociar los títulos creados por esta ley.

Art. 10.—El P. E. reglamentará la presente ley; como igualmente adoptará las disposiciones necesarias para su debido cumplimiento.

Art. 11.—Comuníquese, etc.

Sala de la comisión, diciembre 27 de 1918.—Bourney, Videla, Ligós."

El señor Videla, como informante, leyó un documento en que dejaba constancia de que la demora en aprobar el proyecto no fué por negar la cooperación al gobierno, y en el que aludió a las dificultades de los últimos tiempos, por falta de recursos, y la necesidad de acordar éstos.

Con este motivo se suscitó un nuevo debate sobre quiénes tienen la culpa de la situación financiera.

El doctor Costanti defendió a su partido eximiéndolo de responsabilidad. Es inexacto que la representación demócrata ejerciese el obstruccionismo, como dice el documento de convocatoria a sesiones extraordinarias, publicado por el P. E. Más que decreto es manifiesto de partido político. No es tampoco culpa de la legislatura, el déficit de 4 años de crisis, y de que estén las planillas sin pagar. El gobierno debía hacer economías...

El ministro Araya: ¡Las hizo dentro de lo posible!

Se produjo diálogo entre el señor ministro y el doctor Costanti, quien alegó que el déficit se debe a que el ejecutivo no presentó el presupuesto de gastos cuando era necesario saber si efectivamente superaba a los ingresos. Luego pasó a prever dificultades en la colocación de los títulos de renta, trayendo a colación el "Empréstito de la Victoria". El ministro replicó que no debía confundirse éste con los empréstitos de las naciones en guerra, y afirmó, no sólo que podrá colocarse, sino que habría sido colocado, hace ya un año, si no hubiese sido por la oposición...

El senador por San Lorenzo expuso la actitud que asumían los demócratas, diciendo que lo votarían porque es el clamor del público—como lo dijo el miembro informante—"pero haciendo constar que es un error emitir títulos" por creer mejor la emisión de letras de tesorería. Insistió en la necesidad de hacer economías, en cumplimiento de lo cual ofrecía la renuncia de las dietas.

Siguió el doctor Araya (Agustín) diciendo "que el gobierno radical del doctor Menchaca y el gobierno radical del señor Lehmann", recibieron la administración en mal estado, y hubo falta de iniciativas para remediarlo. Como no se dió cuenta de los últimos presupuestos, el senado no tiene la culpa que le echa el decreto de convocatoria.

Habló el ministro de hacienda. Recordó que el poder ejecutivo pidió un crédito de 5 millones, cuando se produjo la crisis, para dar trabajo a los desocupados, y nadie le escuchó.

El senador nacionalista doctor Araya, dijo que votaría el empréstito, pero no el de la regularización, porque no puede hasta tanto no se tenga todo detallado sobre la inversión del tesoro público.

Refutando, el ministro de hacienda, doctor José Araya, citó el proyecto de economías presentado por el poder ejecutivo, y que no obstante el tiempo transcurrido, en las Cámaras no fué tratado. Dijo que los presupuestos fueron enviados a su debido tiempo constitucional, excepto el de 1916 porque entraron en el poder en mayo del mismo año y no era posible. Pero se prometió y se envió en octubre, y las sesiones legislativas fueron prorrogadas hasta el 31 de diciembre, sin que se tratara. Apela a los mensajes impresos leyendo fragmentos. El ejerci-

La conflagración europea

Alrededor de las 14 cláusulas de Mr. Wilson

CONTRATORPEDEROS APRESADOS — LUDENDORFF EN RUSIA — ACUERDO ANGLO-FRANCES — TROPAS PARA POLONIA — RESULTADOS DE ELECCIONES INGLESAS — LAS AUTONOMIAS EN ESPAÑA — EL EJERCITO DE LUXEMBURGO — ONOMASTICO DE WILSON — HOLANDA Y EL EX KAISER.

Contratorpederos apresados — Conferencia internacional socialista — Los desórdenes de Berlín.

LONDRES, diciembre 28. — Un buque de guerra británico apresó a dos contratorpederos rusos que al servicio de los maximalistas bombardearon el faro del puerto de Reval.

—El leader socialista Henderson, a pedido de sus correligionarios de París, organiza una conferencia internacional socialista que se reunirá en breve.

—Los desórdenes ocurridos en Berlín el jueves ppdo., han aumentado el poder de los socialistas independientes, debilitando el del gobierno constituido. Se calcula que en las refriegas hubo más de cien muertos.

¿No hay desacuerdos? — Enlace de princesa — Material entregado.

LONDRES, diciembre 26. —Anuncian los diarios, en sus ediciones de hoy, que las conferencias celebradas en el palacio de Buckingham, entre Wilson y los principales hombres de Estado británicos, versaron sobre las catorce cláusulas del discurso pronunciado en febrero por Mr. Wilson.

Un personaje interiorizado de estos asuntos declara que no existen divergencias serias.

También conferenciaron Mr. Wilson y Balfour.

—Se ha publicado el anuncio del próximo enlace de la princesa Patricia de Connaught con el comandante Ramsay.

—De París informan que los alemanes entregaron ayer 3.600 vagones y doscientas locomotoras.

Ludendorff en Rusia — Wilson, candidato de Austria.

LONDRES, diciembre 28. — Asegúrase que el mariscal alemán Ludendorff se halla refugiado en Rusia, donde celebra conferencias con Lenine, y se agrega que es muy posible que se le confíe el comando del ejército del soviet.

—Comunican de Viena que las clases bajas del pueblo austriaco tienen el propósito de designar a Mr. Wilson como primer presidente o presidente honorario de la república. Creen que de esta suerte se podrá salvar a Austria de un desastre final.

Declaraciones de Poincaré — Acuerdo anglo-francés.

LONDRES, diciembre 28. — Telegrafían de París que, entrevistado el presidente de la república Mr. Poincaré, ha declarado que existe acuerdo entre Inglaterra y Francia sobre las catorce cláusulas. Dijo que Alemania debe pagar los daños que causó durante la guerra.

Mr. Poincaré relató su visita a Lorena describiendo los daños intencionales que causaron los alemanes, especialmente en algunas ciudades que han quedado destruidas.

Agregó que Francia no teme al bolshevikismo.

Comandante partidario de Liebchnecht — Tropas a Varsovia.

LONDRES, diciembre 28. — Comunican de Berlín que se designó comandante militar a Beutus Melkemburg sostenedor de Liebchnecht.

—Se gestiona permiso para el paso de tropas polacas en dirección a Varsovia con el objeto de impedir que los bolsheviki se apoderen de Vilna.

Los irlandeses — El comercio con Sud América — Electos en Inglaterra.

LONDRES, diciembre 28. — Los parlamentarios irlandeses se reunirán en Dublín el primero del mes entrante, constituyéndose bajo el título de "Asamblea de la república independiente", a fin de designar una delegación que asista a la conferencia de la paz a realizarse en Versalles.

—El "American Journal" aboga por el restablecimiento del comercio con Sud América, suprimiendo las trabas existentes. Dedica frases elogiosas a la Argentina, por la prosperidad de los ferrocarriles.

—Mañana serán proclamados los candidatos electos en las últimas elecciones inglesas. El gobierno cree tener mayoría de 150 representantes.

Restablecimiento de libertades

PARIS, diciembre 28. — El señor Bonet dice que en breve se restablecerá, previo acuerdo entre los aliados, la libertad del comercio y de las industrias, pero quedando algunas restricciones para evitar monopolios.

Presidencia de Romanones — El ex embajador alemán en España.

MADRID, diciembre 28. — El conde de Romanones presidirá la comisión especial que se reunirá el día dos del entrante mes, con la misión de estudiar los proyectos sobre autonomías regionales.

—El 9 del próximo enero saldrá de aquí el ex embajador alemán y todo el personal de su embajada.

El ejército de Luxemburgo

BRUSELAS, diciembre 28. —Anuncian de Luxemburgo que se encerró en los cuarteles en vista de la negativa del gobierno, de abolir el sistema militar prusiano y establecer el francés.

En ese sentido presentó un petitorio a la cámara luxemburguesa.

Triunfo cívico — Felicitación y recepción de Wilson.

LONDRES, diciembre 28. — El resultado de la elección conocido hasta ahora da el triunfo a la coalición, pues todos los ministros son reelectos, sufriendo una gran derrota los ex ministros.

Entran a componer la nueva cámara 28 laboristas y 26 sedfinistas.

Lloyd George triunfó por 13.000 votos.

—El rey Jorge V felicitó a Mr. Wilson con motivo de su cumpleaños.

En el Guild Hall hubo una grandiosa recepción en honor de Mr. Wilson y cambiáronse discursos cordiales.

El gobierno de Holanda y el ex káiser

NUEVA YORK, diciembre 28. — El diario "The Times" asegura que el gobierno de Holanda por iniciativa propia no adoptará resolución alguna sobre la permanencia en su territorio del ex káiser, sin que por ello deje de comprender la gravedad del hecho para ese país.

Capital Federal

EVOLUCION POLITICA — LOS FERROVIARIOS — NUEVO GOBIERNO EN SALTA — ECOS DE LA JUGADA DEL MILLON — CENSURA A LOS RADICALES — HOMENAJE POSTUMO — LOS RESTOS DE OBARRIO — PIEDRA FUNDAMENTAL — EN LA RECOLETA — ASOCIACIONES — LLEGADA DE PETROLEO — FOMENTANDO EL AHORRO.

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Dice el diario "La Razón" que la evolución política se impone en los actuales momentos y que es necesario hacer menos política y más administración.

—El congreso de ferroviarios ha aplazado la discusión de numerosos proyectos a estudio presentados por varios delegados para evitar los incidentes que se vienen produciendo.

—De Salta hacen saber que el interventor, doctor Carles, estará de regreso el 1o. de enero, después de poner a Castellanos en el mando.

—Hoy don Fernando Raba, cobró en la administración de la lotería Nacional un billete de la del millón o sea 250.000 pesos a cuenta de don Ienera Massey, radicado en Valparaíso.

Manifestó el señor Raba, que en breve vendrá de Valparaíso el tenedor del resto del billete premiado con un millón.

—Los diarios condenan la actitud de los radicales que vienen produciendo disidencias y dando un espectáculo antidemocrático.

—Mañana, los expedicionarios al desierto colocarán una placa en la tumba de Alsina.

—A una imponente demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos de Obarrio. Se rezó una misa de cuerpo presente ante una enorme concurrencia.

Las tropas rindieron honores militares, hablando en el acto del sepelio, los doctores Cullen, Drago, Olaechea y Rolón.

—Esta mañana se colocó la piedra fundamental en el Asilo Roca.

—Los diarios recuerdan que mañana se cumple el 41 aniversario de la muerte de Adolfo Alsina.

—En la Recoleta se inauguró el monumento a Norberto Riestra, trasladándose sus restos.

—La sociedad antituberculosa designó presidente al doctor Guillermo Bosco; y la asociación de maestros al señor Nicolás Rosse.

—Han comenzado a llegar grandes partidas de petróleo mexicano.

—Con el objeto de fomentar el ahorro entre los obreros de la casa Piccardo, ha instalado un "pequeño banco", atendido por una sección especial del Banco de Boston, en esta ciudad.

—Mejora, el obispo monseñor Piedrabuena.

—Mañana llegará el nuevo encargado de negocios de Dinamarca en esta república, señor Watfeld.

—Los ex alumnos de Don Bosco obsequiarán mañana con una comida a monseñor Costa.

TELEGRAMA DEL SENADO DE ESPAÑA — INVENTARIO — FALLECIMIENTO — PROTESTA DE LA FRATERNIDAD—VIOLACION A LA LEY ELECTORAL — FALLO DE LA SUPREMA CORTE — EL F. C. DEL ESTADO — LA EPIZOOTIA EN LOS GANADOS—HUELGA DE ABOGADOS — DIVERSAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, diciembre 28 — El presidente del Senado de España ha telegrafiado agradeciendo la adhesión en favor de la integridad de la patria, saludando a la colectividad española en este país.

—Por resolución del administrador de la aduana se ha comenzado a hacer un inventario de los bienes que existen en la repartición.

—Falleció doña Elena Lavalle de Gelido.

—La Fraternidad ha reclamado al ministro de obras públicas por la falta de escalafón para empleados y obreros en el F. C. del Estado.

—El procurador fiscal pidió al juez federal haga comparecer a los ciudadanos acusados de violación a la ley electoral aplicándoseles las penalidades que establece la ley respectiva.

—La Suprema Corte, declaró inconstitucional el impuesto sancionado por la legislatura de Mendoza, gravando al vino, ordenando la inmediata devolución de las sumas percibidas por tal concepto por el fisco de la nombrada provincia, declarando al Poder Ejecutivo responsable de tales actos y ordenando indemnizar a las personas afectadas por resolución tan ilegal.

—Se ha resuelto que los ferrocarriles del Estado a efectos de la contabilidad apliquen el presupuesto del año anterior.

—Los veterinarios Quevedo y Quiroga han sido comisionados por el gobierno para estudiar la epizootia en los ganados equinos y aconsejar la forma de combatirla eficazmente.

—Ha sido prorrogado hasta el 12 de enero próximo la fecha para la incorporación de los estudiantes aspirantes a oficiales de reserva.

—La comuna ha designado al ingeniero Foster para investigar las denuncias sobre irregularidades en la construcción de pavimentos.

—Informan de Chubut que todos los abogados se han declarado en huelga en señal de protesta porque el juez doctor Arroyo ha vuelto a ocupar el cargo de juez letrado del territorio, estando enjuiciado.

—El barón Demarchi, y cuatro oficiales con una comitiva de 80 soldados viene de Europa trayendo muestrario de aeroplanos, camiones, dirigibles y motores aplicados a la agricultura con el fin de hacer propaganda de esas industrias italianas, en nuestro país.

INTERCAMBIO COMERCIAL — POLITICA DE CATAMARCA — NOTAS SOCIALES — LOS OPOSITORES DE MENDOZA — SOBRE LOS SUCESOS DE TUCUMAN—REORGANIZACION DEL RADICALISMO—EL Dr. CROTTO.

BUENOS AIRES, diciembre 28 — El ministro inglés, en una nota que dirigió hoy al Ejecutivo, le pide dicte las medidas necesarias para el restablecimiento del intercambio comercial con nuestro país, enviando muestras de los productos argentinos a la legación argentina en Londres a fin de que los fabricantes ingleses puedan cotizar los precios con los similares de otros países.

—Anuncian de Catamarca que el 12 de enero los radicales de la provincia nombrada proclamarán los candidatos que sostendrán en las elecciones de gobernador y vice y después de esto la intervención federal convocará a elecciones.

—Sigue delicado el general Peredo.

—Partió para Europa, el industrial Eugenio Padilla.

—Hoy falleció el veterano de la guerra del Paraguay, Bernabé Molina.

—Los opositores de Mendoza, se quejan de los procederes de la policía que les hacen víctimas de atropellos y de arbitrariedades.

—Se anuncia que el legislador doctor Moreno, planteará, en las próximas sesiones del Congreso, debate sobre los sucesos producidos en estación Sunchales de Tucumán.

—El comité radical estima que el 1o. de enero se podrá reunir la convención para tratar sobre la reorganización del partido en toda la república.

—Partió el doctor Crotto, gobernador de Buenos Aires, para su estancia.

EN FAVOR DE LOS HUELGUISTAS PRESOS — AUMENTO DE TARIFAS —VENTA DE LA COSECHA — INTIMACION AL F. C. CENTRAL CORDOBA — EL CONGRESO FERROVIARIO.

BUENOS AIRES, diciembre 28—Una delegación de ferroviarios entrevistó hoy al presidente, reiterándole el indulto de todos los obreros huelguistas detenidos.

—Se autoriza al ferrocarril Norte Argentino para aumentar provisoriamente las tarifas al 22 por ciento.

—El ministro de relaciones exteriores conferenció con el ministro inglés referente a la negociación de la cosecha. Se asegura que este asunto quedará terminado el martes próximo.

—Hoy el ministro de obras públicas dictó un decreto intimando al ferrocarril Central Córdoba la descarga de los 1300 vagones de leña que tiene paralizados en estación Retiro.

—Se reunió el congreso ferroviario. Un grupo de congresistas propusieron decretar la huelga general hasta obtener la libertad de todos los obreros huelguistas presos. Esta propuesta no prosperó, acordando en cambio contribuir todos para ayudar financieramente a los detenidos.

Reunión del senado — Asuntos tratados — Lo que dice el legislador González.

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Se reunió el senado con asistencia de 17 senadores. Lamentó la muerte del fallecimiento del doctor Rojas, haciendo elogios a su actuación en la vida pública e invitando a ponerse de pie en señal de homenaje. Así se hace.

Designan al senador Roca para integrar la comisión de conmemorac.

Confirman para ocupar la vicepresidencia de la Cámara, a los doctores Villanueva e Irigoyen.

—Se trata después el mensaje de González sobre saludos a los senados de las naciones aliadas.



Habla González y censura la política internacional argentina, diciendo que la neutralidad fué un gran error del gobierno y que como principal consecuencia, la república no tiene asiento en las deliberaciones de la paz. Elogió las ideas del presidente Wilson sobre la liga de las naciones para fundamentar la paz universal, fundación de un tribunal penal enunciando que estudiaría el caso del ex káiser.

Otros legisladores se expresaron en idéntico sentido.

Sociales

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

En el domicilio de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, ayer celebró sesión el consejo directivo de la institución, estando presentes, las señoras: Eufemia Livi de Videla, María López de Pujato, Ana Leiva de Alsina, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Matilde Aguirre de Aragón, Josefa Sañudo de Sañudo, María Luisa Petrina de Macía, Amelia Carranza de Navarro y Sofía Rueda de Bouvier.

Leída y aprobada el acta correspondiente, sin observación alguna, la señora presidenta manifestó que el objeto de la reunión era clausurar las sesiones del corriente año y poner en posesión de la presidencia a la señora vicepresidenta por el término que dure su ausencia, dar cuenta de los ingresos y egresos del mes de noviembre que son los siguientes:

Saldo anterior, pesos 1.254.39.

Producido del hospital en noviembre, pesos 3.890.

Legado de la extinta, señora Juana B. de Goupillaut, entregado por el doctor López, pesos 70.

Subsidio del gobierno de la Nación de abril a junio del corriente año, pesos 12.250.

Con estos fondos se ha pagado lo siguiente:

Planilla sueldos del personal interno del hospital por el mes de noviembre, pesos 3.343.59.

Leche, pan, artículos de almacén, pesos 111.421.49.

Leña, jabón, hielo y medicamentos, pesos 2.590.65.

Comisión técnica, gastos arreglo de un motor, pesos 20.90.

Queda un saldo de pesos 79.75.

Ingresos, gobierno de la Provincia, letra No. 1436, cobrada el 16 del corriente pesos 10.000.

Con esta suma se ha hecho el pago de la tercera cuota del 10 por ciento a los acreedores de la ex comisión constructora en la forma siguiente:

A Pablo Coster, 79.23; Tettamanti y Di Luca, 2.165.34; Saint Germain y Gagnéten, 1.733.31; Luis Bonarrell, 161.20; Luis Ferrando y Cía., saldo de su crédito por chancelación 5.500. Queda un saldo de pesos 258.

Luego se dió lectura a las siguientes notas:

Del ingeniero A. Mori, presidente de la comisión técnica asesora, habiendo la señora presidenta cumplido ya las indicaciones que ella establece.

Se manifiesta la señora presidenta muy satisfecha de la labor desplegada por dicha comisión, por haber contribuido aquélla con su cooperación a la economía tan necesaria en un establecimiento que cuenta con tan pocos recursos.

Muy en breve la fábrica de hielo de la casa, podrá suministrar todo el necesario para el consumo del hospital, sin necesidad de comprarlo como hasta hoy.

De las señoras Manuela A. de Menchaca y María Galisteo de Mántaras informando sobre la visita de inspección efectuada en el corriente mes; dichas señoras manifiestan haber encontrado todo en perfecto orden.

—Se da lectura al informe del resumen mensual de gastos y preparados efectuados en la formación del hospital durante el mes de noviembre.

La señora presidenta se manifiesta muy satisfecha de la marcha del establecimiento, habiendo resuelto de acuerdo con la dirección y a fin de regularizar